



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GUADUAS



SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE BANCO DE PROYECTOS

Guaduas, febrero 10 de 2025

RAÚL ALBERTO NIETO  
Jefe de planeación Institucional

Ref.: Solicitud de expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

De manera atenta, me permito solicitar la expedición de certificación donde conste la inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal del siguiente proyecto:

Nombre del proyecto:	Implementación del programa Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Código BPIN	2024253200028

Articulado al PDT 2024-2027 así:


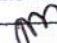
Línea Estratégica	Compromiso con la Ciudadanía para el Desarrollo Social, Educativo Y Cultural
Sector	Cultura
Programa	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Meta Producto	0302-330105100- Dotar, apoyar y adecuar las escuelas de formación, Artes, talentos y oficios en el sector urbano, rural, los dos corregimientos y la inspección del municipio

Para adelantar la siguiente contratación:

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE DANZA TRADICIONAL.
Valor	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (16.864.000) M/CTE.
Rubro	2.3.33.3301051.2.3.2.02.02.009.050.1.2.4.3.02

Cordialmente,

  
**EIDY JOHANNA MONTENEGRO MARTINEZ**  
Secretaria de Cultura y Turismo

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Angela Rodríguez		10/02/2025
Revisó	Eidy Johanna Montenegro Martínez		10/02/2025
Aprobó	Eidy Johanna Montenegro Martínez		10/02/2025

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GUADUAS

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2025000126

10/02/2025

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado "Implementación del programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 2024-2027 del municipio de Guaduas, Cundinamarca" identificado con el BPIN 2024253200028 se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal "GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 - 2027", Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Ciudadanía Para El Desarrollo Social, Educativo Y Cultural
Sector	Cultura
Programa	promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Meta Producto	0302-330105100-Dotar, apoyar y adecuar las Escuelas de formación, Artes, talentos y oficios en el sector urbano, rural, los dos corregimientos y la inspección del municipio

El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LA MODALIDAD DE DANZA TRADICIONAL
Valor	\$16.864.000
Rubro Presupuestal	2.3.33.3301051.2.3.2.02.02.009.050.1.2.4.3.04

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,

**MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO**  
Secretaria Planeación Municipal

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia - jefe de Planeación Institucional		10/02/2025
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia - jefe de Planeación Institucional		10/02/2025
Aprobó	M. Angelica Martínez S. - Secretaria de Planeación		10/02/2025

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

8